

Auto de fe (1575)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](https://www.ra-baeg.es/registro/0000-0001-8347-0988)

Palabras clave

auto de fe , procesión , bullicio en la calle , Tribunal de la Inquisición , pregonero , trompeta , atabalero / timbalero , capilla de música , gentío

Los autos generales de fe son uno de los actos sociales más destacados de la Edad Moderna que al igual que otras manifestaciones “festivas” alcanza su cénit en el Barroco. Se compone de diversos elementos revestidos de un complejo ceremonial, con numerosos elementos escenográficos y sensoriales comunes a otros eventos urbanos patrocinados por los poderes cívico-religiosos. Con ellos se pretende, además de castigar a los reos, impactar, aleccionar, ejemplarizar y proporcionar a la ciudadanía, que acude en masa como espectador, sin distinción de clase social, un morboso entretenimiento. En 1575, los principales escenarios urbanos granadinos en los que se celebraban los distintos episodios que conforman el auto general de fe, interconectados por procesiones que tienen lugar en diversos momentos, son: Casas de la Inquisición (enfrente de la iglesia de Santiago), plaza Nueva y el quemadero del Beiro, en el campo de San Lázaro, extramuros de la ciudad. Pregón, la procesión de la cruz, la víspera del auto, la procesión de penitenciados, la lectura de sentencias y su ejecución eran los principales de este tipo de “espectáculos”. Los gastos del auto de 1575 ascendieron a 36.841,5 maravedís. Su desglose pormenorizado nos proporciona información sobre algunos de los elementos característicos de la procesión que partía de las casas inquisitoriales: cruces, estatuas con sus máscaras, representativas de los difuntos o fugitivos, arquetas, decoradas con llamas y diablos, conteniendo los restos de los fallecidos, y detalles del vestuario de los penitenciados, entre ellos las insignias para la cabeza, los sambenitos pintados con llamas, o las corozas (gorro de papel o cartón pintado de forma cónica) para los relajados (condenado a muerte). Igualmente se detallan los pagos de 748 maravedís al pregonero, a los cuatro trompetas y atabales, que tenían un jornal de 63 maravedís, se les abonaron 952 maravedís, por lo que debieron actuar en todos los actos y a los cantores y al maestro de capilla se les pagaron 1500 maravedís, sin que se especifique cuál fue la capilla que asistió al evento. Lo habitual era que fuera la de la catedral o la de la capilla real y que en la procesión de la cruz se ubicara justo delante de ella. Era habitual que el gentío que presenciaba la procesión gritara insultando y chillando a los reos y que asistieran, cuando había algún condenado a muerte, a su ejecución en el quemadero del Beiro.

Fuente:

Archivo Histórico Nacional, sección Inquisición, leg. 1593.

Bibliografía:

GARCÍA FUENTES, José María. *La Inquisición en Granada en el siglo XVI*. Granada, 1981; PEREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ, M^a Isabel. “Los gastos en el auto de fe inquisitorial”, *Baetica* 7 (1984), pp. 265-277; MAQUEDA ABREU, Concepción. *El auto de fe*. Madrid, Ediciones Istmo, 1992, p. 435

Publicado: 12 Jul 2015 **Modificado:** 20 Ene 2025

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Auto de fe (1575)", *Paisajes sonoros históricos*, 2015. e-ISSN: 2603-686X.

<https://www.historicalsoundscapes.com/evento/322/granada>.

Recursos



Timbalero de Castilla. *Trachtenbuch*. Christoph Weiditz. Germanisches Nationalmuseum Nürnberg, Hs. 22474

[Enlace](#)

Paisajes sonoros históricos

© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizarán Rus

www.historicalsoundscapes.com